13 de mayo de 2024

Comité de Elegibilidad Estratégica
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité:

El Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, se compromete a apoyar plenamente y participar en la ejecución del proyecto regional **Desarrollo de Marcos de referencia para la captación de información sobre grupos de población diversa** propuesto para financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tal fin, la institución firmante aportará recursos en especie por el equivalente a **US$25.000** a través del trabajo técnico y participación activa en las actividades por parte de funcionarios y colaboradores de la institución expertos en las temáticas relacionadas al proyecto.

El BPR que la propuesta intenta promover es una prioridad para nuestro país pues el intercambio con las oficinas de estadística de otros países de la región contribuirá a diseminar buenas prácticas y lecciones aprendidas en cuanto a la producción de datos de calidad sobre grupos de población diversa y es fundamental para avanzar de manera coordinada en el desarrollo de marcos de referencia para la producción y diseminación de datos sobre dichos grupos.

Considerando lo anterior, esta organización se compromete, una vez cumplidos los objetivos del proyecto, a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR mediante la implementación y difusión de los marcos de referencia que se elaboren, así como la disposición para prestar asistencia técnica a diferentes instituciones del país o de otros países de la región que así lo requieran.

Atentamente,

Ricardo Vicuña Poblete
Director Nacional
Instituto Nacional de Estadísticas

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Bogotá D.C.
105

Comité de Elegibilidad Estratégica
Iniciativa de bienes públicos regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Asunto: Participación Proyecto Regional BID

Estimados miembros del Comité:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, de Colombia, se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional **Desarrollo de Marcos de referencia para la captación de información sobre grupos de población diversa**, propuesto para financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tal fin, la institución firmante aportará recursos en especie por el equivalente a **US$25,000** -costo estimado en términos de la dedicación de tiempo- a través del trabajo técnico y en calidad de participantes, en las actividades por parte de la Dirección de Censos y Demografía de nuestra entidad.

El BPR que la propuesta intenta promover es una prioridad para nuestro país pues el intercambio con las oficinas de estadística de otros países de la región contribuirá a diseminar buenas prácticas y lecciones aprendidas en cuanto a la producción de datos de calidad sobre grupos de población diversa y es fundamental para avanzar de manera coordinada en el desarrollo de marcos de referencia para la producción y diseminación de datos sobre dichos grupos.

Considerando lo anterior, esta organización está gustosa de apoyar, una vez cumplidos los objetivos del proyecto, a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR mediante la implementación y difusión de los marcos de referencia que se elaboren, así como la disposición para prestar asistencia técnica a diferentes instituciones del país o de otros países de la región que así lo requieran.

Con un cordial saludo,

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Directora General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Quito, 13 de septiembre de 2024

Comité de Elegibilidad Estratégica
Iniciativa de bienes públicos regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC Ecuador se compromete a apoyar plenamente y participar en la ejecución del proyecto regional **Desarrollo de Marcos de referencia para la captación de información sobre grupos de población diversa** propuesto para financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tal fin, la institución firmante aportará recursos en especie por el equivalente a **US$ 20.000,00** a través del trabajo técnico y participación activa en las actividades por parte del Equipo del INEC.

El BPR que la propuesta intenta promover es una prioridad para nuestro país pues el intercambio con las oficinas de estadística de otros países de la región contribuirá a diseminar buenas prácticas y lecciones aprendidas en cuanto a la producción de datos de calidad sobre grupos de población diversa y es fundamental para avanzar de manera coordinada en el desarrollo de marcos de referencia para la producción y diseminación de datos sobre dichos grupos.

Considerando lo anterior, esta organización se compromete, una vez cumplidos los objetivos del proyecto, a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR mediante la implementación y difusión de los marcos de referencia que se elaboren, así como la disposición para prestar asistencia técnica a diferentes instituciones del país o de otros países de la región que así lo requieran.

Atentamente,

Mgs. Roberto Castillo A.
DIRECTOR EJECUTIVO

[20 de mayo del 2024]

Comité de Elegibilidad Estratégica
Iniciativa de bienes públicos regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité:

El Instituto Nacional de Estadística de Honduras, se compromete a apoyar plenamente y participar en la ejecución del proyecto regional **Desarrollo de Marcos de referencia para la captación de información sobre grupos de población diversa** propuesto para financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tal fin, la institución firmante aportará recursos en especie por el equivalente a **US$ 23,000.00** a través del trabajo técnico y participación activa en las actividades por parte de del equipo que abarca la gerencia de planificación, la gerencia de estadísticas sociales y demográficas, la gerencia de censo y encuestas, el centro de negocios, la gerencia de administración y presupuesto, recursos humanos y colaboradores concerniente al proyecto.

El BPR que la propuesta intenta promover es una prioridad para nuestro país pues el intercambio con las oficinas de estadística de otros países de la región contribuirá a diseminar buenas prácticas y lecciones aprendidas en cuanto a la producción de datos de calidad sobre grupos de población diversa y es fundamental para avanzar de manera coordinada en el desarrollo de marcos de referencia para la producción y diseminación de datos sobre dichos grupos.

Considerando lo anterior, esta organización se compromete, una vez cumplidos los objetivos del proyecto, a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR mediante la implementación y difusión de los marcos de referencia que se elaboren, así como la disposición para prestar asistencia técnica a diferentes instituciones del país o de otros países de la región que así lo requieran.

Atentamente,

Eugenio Sosa
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Honduras

Escaneado con CamScanner

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Aguascalientes, Ags., 20 de mayo de 2024
Oficio Núm. 200./52/2024
INEGI.ESD1.07

Comité de Elegibilidad Estratégica
Iniciativa de bienes públicos regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité:

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) está comprometido en apoyar y participar en la implementación del proyecto regional denominado: Desarrollo de Marcos de Referencia para la recopilación de información sobre grupos de población diversa. Este proyecto, propuesto para financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR), es de importancia para nuestra institución.

Para este fin, el INEGI contribuirá con recursos en especie equivalentes a un monto anual de US $ 11,518.00 (once mil quinientos dieciocho dólares americanos) a través del trabajo técnico y la participación activa por parte de los puestos siguientes: una dirección de área, una subdirección de área, dos jefaturas de departamento y tres puestos de nivel de enlace, todos ellos forman parte de la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas, perteneciente a la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

La propuesta que el BPR intenta promover es una prioridad para nuestro país. El INEGI está interesado en intercambiar información con las oficinas de estadística de otros países de la región, ya que se considera que esto contribuirá a diseminar buenas prácticas y lecciones aprendidas en cuanto a la producción de datos de calidad sobre grupos de población diversa. El INEGI tiene como objetivo común avanzar de manera coordinada en el desarrollo de marcos de referencia para la producción y diseminación de datos sobre estos grupos.

Dado lo anterior, el INEGI está comprometido con el éxito a largo plazo de este proyecto. Una vez que se hayan cumplido los objetivos del proyecto, el INEGI se dedicará no solo a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR, sino también a estar disponible para proporcionar asistencia técnica. Esto se llevará a cabo a través de la implementación y diseminación de los marcos de referencia que se desarrollen, así como de nuestra disposición para proporcionar asistencia técnica a diferentes instituciones del país o de otros países de la región que lo requieran.

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301
Fraccionamiento Jardines del Parque 20276,
Aguascalientes, Aguascalientes,
entre calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas
Tel. (449) 9105300, ext. 31 2011 y 31 5305
mauricio.abreu@inegi.org.mx

Avenida Patriotismo 711, Torre "A", Colonia San Juan
Mixcoac, Benito Juárez 03730, Ciudad de México,
entre calle Holbein, calle Rubens y Cerrada Poussin
Tel. (55) 5278 1000 ext. 32 1231 y 32 1997
mauricio.abreu@inegi.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Aguascalientes, Ags., 20 de mayo de 2024
Oficio Núm. 200./52/2024
INEGI.ESD1.07

A t e n t a m e n t e
El Director General

Dr. Mauricio Rodríguez Abreu

C.c.p.- **Dra. Graciela Márquez Colin,** presidenta del INEGI
Lic. Jorge Ventura Nevares, coordinador general Jurídico
Dra. Julieta Alejandra Brambila Ramírez, directora general de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales
Lic. Octavio Heredia Hernández, director general adjunto de Encuestas Sociodemográficas
Lic. David Antonio Maravilla Flores, director general adjunto de Relaciones Institucionales
Mtra. Cristina Guirette Saldaña, directora de Normatividad y Seguimiento a Junta de Gobierno
Mtro. Isaak Pacheco Izquierdo, director de Mejora de la Gestión, DGES

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301
Fraccionamiento Jardines del Parque 20276,
Aguascalientes, Aguascalientes,
entre calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas
Tel. (449) 9105300, ext. 31 2011 y 31 5305
mauricio.abreu@inegi.org.mx

Avenida Patriotismo 711, Torre "A", Colonia San Juan Mixcoac, Benito Juárez 03730, Ciudad de México,
entre calle Holbein, calle Rubens y Cerrada Poussin
Tel. (55) 5278 1000 ext. 32 1231 y 32 1997
mauricio.abreu@inegi.org.mx

Lima, 11 de Noviembre de 2024
OFICIO N° -2024-INEI/JEF

Señores
COMITÉ DE ELEGIBILIDAD ESTRATÉGICA
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo

Asunto: Participación del INEI en el proyecto regional Desarrollo de Marcos de referencia para la captación de información sobre grupos de población diversa

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y manifestarles que, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional Desarrollo de Marcos de referencia para la captación de información sobre grupos de población diversa, propuesto para financiamiento bajo la Iniciativa de Promoción de Bienes Públicos Regionales. En tal sentido, el INEI aportará recursos en especie por el equivalente a **US$ 25,000.00** que corresponde a la valorización de las horas laborales que el personal técnico y administrativo dedicará al proyecto durante el periodo de 36 meses.

El Bien Público Regional (BPR), es una prioridad para nuestro país, pues el intercambio con las oficinas de estadística de otros países de la región contribuirá a diseminar buenas prácticas y lecciones aprendidas en cuanto a la producción de datos de calidad sobre grupos de población diversa; y, es fundamental para avanzar de manera coordinada en el desarrollo de marcos de referencia para la producción y diseminación de datos sobre dichos grupos.

Considerando lo expuesto, el INEI se compromete, a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR mediante la implementación y difusión de los marcos de referencia que se elaboren, así como la disposición para prestar asistencia técnica a diferentes instituciones del país o de otros países de la región que así lo requieran.

Reiterando nuestro agradecimiento, hago propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Oficio suscrito digitalmente por
Dr. GASPAR MORÁN FLORES
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

c.c.OTPP
(GMF/drm)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.inei.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **RFUIOTP**

FLACSO
CHILE

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales
Sede Chile

Santiago de Chile, 13 de mayo de 2024

Comité de Elegibilidad Estratégica
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité:

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Chile (Flacso-Chile) es un organismo internacional de carácter regional y autónomo constituido por los países Latinoamericanos y del Caribe para promover la enseñanza e investigación en el campo de las Ciencias Sociales, actividad que se desarrolla en Chile a través de la adjudicación y ejecución de proyectos, estudios e investigaciones en esta materia, afines o similares a sus objetivos, por cuenta propia o encomendados por terceros. Flacso-Chile se compromete a participar como agencia ejecutora de gestión financiera en el proyecto regional "**Desarrollo de marcos de referencia para la captación de información sobre grupos de población diversa",** propuesto para financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales.

Flacso-Chile cuenta con más de 10 años de experiencia como Agencia ejecutora de Proyectos del BID vinculados a Bienes Públicos Regionales. Como institución hemos coordinado, entre el 2015 y 2021, la gestión de cuatro proyectos con diferentes contrapartes públicas y centros de investigación de la región, siendo: 1) Sistema Regional de Información y Aprendizaje para el Diseño de Políticas Públicas en torno al Envejecimiento (2015-2017); 2) Desarrollo de Metodologías para la Implementación de Sistemas Estadísticos Agropecuarios en América Latina y el Caribe (2015-2019); 3) Adaptación Regional de Nuevas Directrices Internacionales para la Medición de las Estadísticas del Trabajo (2016-2018); 4) Laboratorio Latinoamericano de Políticas de Probidad y Transparencia: Un Proyecto de Cooperación Sur-Sur (2018-2021).

Recientemente, Flacso-Chile también asumió el papel de ejecutor del proyecto Creación de un toolkit metodológico digital regional armonizado para mejorar la medición de la migración en las encuestas de hogares ejecutado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales
Sede Chile

Flacso-Chile tiene todas las licencias y acreditaciones necesarias para celebrar contratos y participar en la prestación de servicios como los necesarios para implementar el proyecto en cuestión como la agencia ejecutora de gestión financiera.

Atentamente,

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE CHILE
DIRECTOR

Fabricio Franco Mayorga
Director

QQ-321-c-24/10.10.2024

17-10-2024

368

CARTA N°

SANTIAGO,

Señora
María Florencia Attademo-Hirt
Representante del BID en Chile
Presente

Ref.: Da respuesta que indica.

Ant.: Carta BID CSC/CCH/292/2024, de 17.09.2024.

De mi consideración:

Mediante carta del Antecedente, usted ha solicitado la No Objeción del Gobierno de Chile para que ese Banco proceda con la aprobación del proyecto seleccionado presentado por la entidad pública indicada (Instituto Nacional de Estadísticas), en respuesta a su Convocatoria Pública 2024.

En atención a lo anterior, cumplo con señalarle que, por encargo de la Sra. Directora de Presupuestos, se accede a lo requerido, en el entendido que la operación no presentará impacto en el Presupuesto del Sector Público ya que será ejecutada directamente por ese Banco.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

C.c.:/
- Sector Innovación, Competitividad, SP, DIPRES
- Sector Crédito Público, DFP, DIPRES

Este documento ha sido firmado electrónicamente, para su verificación ingrese en www.dipres.cl el código: ed94145a-c898-4401-b763-c9ae9ecebf7d

FIRMADO POR: MARÍA JOSÉ HUERTA CORTES
CARGO: JEFE(S) DE DIVISIÓN FINANZAS PÚBLICAS
INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

APC Colombia

OFICIO
Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 24 de septiembre de 2024

Señor
RAMIRO LÓPEZ-GUIO
Representante del BID en Colombia
Banco Interamericano de Desarrollo
Carrera 7 No 71 21 Torre B Piso 19
BOGOTA D.C

ASUNTO: No Objeción a proyectos de Colombia seleccionados en el marco de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR).

Respetado Representante,

De manera atenta deseo referirme a los proyectos con participación de entidades colombianas, seleccionados por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, en el marco de la *Convocatoria 2024 de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR)*:

Nombre del Proyecto	Países Participantes	Asignación Presupuestal (USD)
Plataforma regional de secretarios de finanzas de ciudades sobre cambio climático en América Latina y el Caribe	Argentina, Brasil, Colombia	$ 500.000,00
Coalición ver de Bancos Públicos de Desarrollo	Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Surinam	$ 500.000,00

Código de Verificación (CSV): **29e1040de46a0330a98006774d340530900f4268** Nº Referencia: **OFI24-00000556** URL de Verificación: **https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do**	
Doc. original firmado por	En fecha
CARLOS EDUARDO QUINTERO CIFUENTES (Asesor)	**24/09/2024 14:30:08**

Fortalecimiento de las instituciones fiscales para una política fiscal consistente y economías sostenibles, transparentes e inclusivas	Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Uruguay	$	600.000,00
Una Amazonía segura y sostenible: un modelo regional para la prevención, monitoreo e investigación de la minería ilegal y otros delitos ambientales	Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Surinam	$	550.000,00
Transformando el Transporte en la Amazonía (TTA): políticas basadas en evidencia e inversiones para promover la movilidad inclusiva y sostenible en la región de Amazonía.	Bolivia, Brasil, Colombia	$	600.000,00
Hacia la interconexión eléctrica del continente americano	Colombia, Ecuador, Perú	$	475.000,00
Desarrollo de marcos de referencia para la recopilación de información sobre grupos de población diversa	Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Perú	$	475.000,00
Plataforma regional de formación de personas cuidadoras de adultos mayores	Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, México, Uruguay	$	600.000,00

Al respecto, desde la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, consideramos que estas cinco (5) iniciativas regionales contribuyen a los objetivos y acciones planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, los lineamientos de política exterior del país, la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2023-2026 y la Agenda 2030, específicamente, en temas prioritarios como i) Educación y salud para enfrentar la pobreza y la desigualdad; (ii) Seguridad alimentaria (acceso, producción y comercio); (iii) Mitigación y adaptación al cambio climático, y apoyo para cumplir las metas

Código de Verificación (CSV): **29e1040de46a0330a98006774d340530900f4268**
Nº Referencia: **OFI24-00000556**
URL de Verificación: **https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do**

Doc. original firmado por	En fecha
CARLOS EDUARDO QUINTERO CIFUENTES (Asesor)	**24/09/2024 14:30:08**

del Acuerdo de París por parte de los países de América Latina y el Caribe; y (iv) Profundización de la integración regional en términos de infraestructura física y digital sostenible para impulsar el comercio y la productividad.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, APC Colombia emite su No Objeción a los referidos proyectos, esperando una implementación exitosa de los mismos a cargo de las entidades gubernamentales involucradas.

De antemano, agradecemos nos puedan mantener informados sobre los avances en la ejecución de estas iniciativas.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO QUINTERO CIFUENTES
Coordinador de Cooperación Multilateral

Proyectó:	**Yully Ramírez**
Revisó:	**Carlos Quintero Cifuentes**
Etiquetado:	**Público**

Código de Verificación (CSV): **29e1040de46a0330a98006774d340530900f4268** Nº Referencia: **OFI24-00000556** URL de Verificación: **https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do**	
Doc. original firmado por	En fecha
CARLOS EDUARDO QUINTERO CIFUENTES (Asesor)	**24/09/2024 14:30:08**

Oficio Nro. MEF-MEF-2024-1066-O

Quito, D.M., 03 de octubre de 2024

Asunto: (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO) BIENES PÚBLICOS REGIONALES, SOLICITUD DE NO OBJECION PARA PROYECTOS SELECCIONADOS

Señor
Juan Carlos De la Hoz Vinas
Representante del BID en Ecuador
BANCO INTERAMEICANO DE DESARROLLO
En su Despacho

Conocido el oficio CAN/CEC-919/2024, a través del cual, se solicita la no objeción a las cooperaciones técnicas no reembolsables que ejecutará el BID, bajo la iniciativa Bienes Públicos Regionales, a fin de aportar y fortalecer temas alineados a las estrategias del grupo BID, : (i) reducir la pobreza y la desigualdad; (ii) abordar el cambio climático; e (iii) impulsar el crecimiento regional sostenible. Conocedores que el Ecuador ha calificado para participar en 7 propuesta de ATNs, bajo las siguientes temáticas :

- Sistema de monitoreo y pronóstico hidrológico e hidrodinámico frente a inundaciones fluviales en la región andina-amazónica de Perú, Ecuador y Bolivia;
- Desarrollo de marcos de referencia para la recopilación de información sobre grupos de población diversa
- Hacia la interconexión eléctrica del continente americano
- Coalición verde de Bancos Públicos de Desarrollo
- Una Amazonía segura y sostenible: un modelo regional para la prevención, monitoreo e investigación de la minería ilegal y
  otros delitos ambientales.
- Fortalecimiento de las instituciones fiscales para una política fiscal consistente y economías sostenibles, transparentes e inclusiva.
- Plataforma regional para la formación de personas cuidadoras de adultos mayores

Es de interés para el Ecuador, ser partícipe de éstas iniciativas regionales y ser beneficiario de las mismas, por tal motivo, extendemos nuestra conformidad para avanzar con lo solicitado.

Atentamente,

Oficio Nro. MEF-MEF-2024-1066-O

Quito, D.M., 03 de octubre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Carlos Vega Malo
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Referencias:
- MEF-DGDA-2024-12305-E

Anexos:
- bienes_públicos_regionales_2024_(003).pdf

Copia:
Señor Economista
Vicente Ortiz Gómez
Asesor

Señora Doctora
Silvana Elizabeth Peñaherrera Toledo
Directora de Relaciones Internacionales

vog/gecr

Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

DGCP-FEN-671/2024

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de noviembre de 2024

Señora
MARÍA JOSÉ JARQUÍN
Representante en Honduras
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Su Oficina

Estimada Señora Jarquín:

Me dirijo a usted, en seguimiento a los Oficios **DGCP-FEN-320/2024** y **DGCP-FEN-414/2024** y en referencia a su Oficio O-CID/CHO-1309/2024, mediante el cual se nos presenta una nueva programación de Cooperaciones Técnicas Regionales No Reembolsables para el año 2024, a ser financiadas con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las cuales se detallan a continuación:

1. **Cooperación Técnica No Reembolsable RG-T4605**, hasta por un monto de **US$550,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Fortalecimiento de las Capacidades de Respuesta Contra la Inseguridad Alimentaria Crónica en la Región SICA: Guatemala, Honduras y República Dominicana 2025-2026"**, que tiene como objetivo crear y desarrollar un mecanismo de integración y sistematización de indicadores de inseguridad alimentaria crónica, a través del cual los organismos rectores de la seguridad alimentaria nacional en los países beneficiarios puedan sistematizar y estandarizar sus fuentes de información, programar sus encuestas y definir los indicadores de calidad y cantidad de los alimentos priorizados necesarios para la producción de análisis de inseguridad alimentaria y nutricional crónica, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

2. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4614**, hasta por un monto de **US$625,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Herramienta de Facilitación del Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica"**, a través del cual se pretende implementar herramientas que permitan facilitar la integración del comercio del Triángulo Norte de Centroamérica, dicho proyecto será ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico de Honduras (SDE).

3. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4615**, hasta por un monto de **US$475,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Desarrollo de Marcos de Referencia para la Recopilación de Información Sobre Grupos de Población Diversa"**, que tiene como objetivo desarrollar marcos de referencia regionales, incluidos protocolos o estándares para recolectar, producir y

difundir información de calidad sobre pueblos indígenas, afrodescendientes y personas LGBTQ+ en censos nacionales y encuestas representativas, dicho proyecto será ejecutado por el BID en estrecha coordinación del Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE).

4. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4617**, hasta por un monto de **US$425,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Promoción Regional de Políticas Públicas y Alianzas Público-Privadas para el Cierre de Brechas Económicas de Género a través de la Iniciativa América en el Centro (AEEC)"**, mediante este proyecto se generarán diálogos de alto nivel para sensibilizar a los gobiernos y al sector privado de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPRD) sobre las causas y consecuencias de las brechas económicas de género, promoviendo políticas y programas para su cierre, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Asuntos de la Mujer de Honduras (SEMUJER).

5. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4215**, hasta por un monto de **US$2,000,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Desafío de Conservación de Manglares Basado en el Mercado del Caribe Occidental**, que permitirá desarrollar un enfoque integrado para la conservación de los manglares y la demostración de que es posible proteger y restaurar los manglares si se desarrollan y despliegan soluciones locales específicas en colaboración con las comunidades locales, el sector privado y los gobiernos. Mismo que será ejecutado por el BID en estrecha coordinación del Fondo Mesoamericano y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).

6. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4578**, hasta por un monto de **US$600,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Transformación Digital Sostenible en la Educación"**, a través del cual se podrá apoyar al Ministerio de Educación de Perú y Honduras en la aceleración de los sistemas de Transformación Digital de la Educación (DTE), el cual será ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Educación (SEDUC).

7. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4553**, hasta por un monto de **US$500,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Apoyo a la agenda productiva e inserción en las cadenas globales de valor de Centroamérica"**, destinado a Identificar oportunidades productivas vinculadas al comercio y la inversión, que permitan incrementar la participación de Centroamérica en las cadenas globales de valor y su vinculación con otros mercados, así como promover y apoyar la integración económica centroamericana y su institucionalidad regional, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).

Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Al respecto, esta Secretaría de Estado en nombre y representación del Gobierno de la República, manifiesta su **No Objeción**, con el propósito de que el BID continúe con la preparación del financiamiento para las operaciones antes descritas. Es importante indicar que la presente comunicación no representa una obligación vinculante o garantía otorgada por el Gobierno de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

SECRETARÍA DE FINANZAS
HONDURAS, C.A.

CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado

JH/MBB/DA

Outlook

RE: BID/ Bienes Públicos Regionales Solicitud de no objeción México

Desde Oscar Alonso Ramirez Herrera <oscar_ramirezh@hacienda.gob.mx>
Fecha Mié 16/10/2024 17:24
Para Lugo, Gloria <GLORIAL@iadb.org>
CC Frida Buendia Martinez <frida_buendia@hacienda.gob.mx>

Que tal Glo, buena tarde.

En atención a tu correo, te comento que no tenemos inconveniente que Mx participe en dicha iniciativa con los proyectos ya enunciados. Tal vez, como sugerencia, te pediría seamos considerados para que de manera trimestral, podamos tener un avance sobre este proceso y así mapearlo en nuestro seguimiento de CTs.

Te mando un abrazo y que todo marche bien.

Saludos,

De: Lugo, Gloria <GLORIAL@iadb.org>
Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 09:36 a. m.
Para: Oscar Alonso Ramirez Herrera <oscar_ramirezh@hacienda.gob.mx>
CC: Ripani, Laura A. <LAURARI@iadb.org>; Medellin Almanza, Nadin Fabiola <NADINM@IADB.ORG>; Stampini, Marco <MSTAMPINI@iadb.org>; Leon, Damaris <DAMARISL@IADB.ORG>; Nogueira Felipe Honorio <FNOGUEIRA@IADB.ORG>; Grayeb Bayata, Claudia <cgrayeb@IADB.ORG>; Garcia Nores, Luciana Victoria <lucianag@IADB.ORG>
Asunto: BID/ Bienes Públicos Regionales Solicitud de no objeción México

Estimado Oscar, espero que estes muy bien.

La Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se basa en la premisa de que el BID debe apoyar a sus clientes a enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades de desarrollo que pueden ser abordados de manera más efectiva y eficiente a nivel regional a través de la acción colectiva y la cooperación regional, agregando valor a intervenciones nacionales. Desde el año 2005, la Iniciativa BPR selecciona proyectos a través de Convocatorias públicas anuales.

El 12 de agosto de 2024 concluyó el proceso de selección bajo la Convocatoria de Propuestas 2024 de la Iniciativa BPR, priorizando proyectos relacionados con la coordinación de políticas y soluciones a nivel regional enmarcados en uno o más de los siguientes tres (3) objetivos de la nueva Estrategia Institucional del Grupo BID: (i) reducir la pobreza y la desigualdad; (ii) abordar el cambio climático; y (iii) impulsar el crecimiento regional sostenible.

Los Estados Unidos Mexicanos participan en 2 de las 15 propuestas seleccionadas para financiamiento en 2024 a través de distintas instituciones (cf. cartas de compromiso adjuntas a cada propuesta).

Por lo anterior y a fin de poder proceder con la aprobación de estos proyectos antes del final del mes de noviembre de 2024 como lo requiere nuestra política interna, amablemente solicitamos la no objeción a los siguientes

proyectos en los que participa los Estados Unidos Mexicanos, adjuntos a la presente comunicación y por los montos de financiamiento aquí expresados:

Número de ID	Título de la Propuesta	Agencia Ejecutora	Países Participantes	Asignación (US$)
96	Desarrollo de marcos de referencia para la recopilación de información sobre grupos de población diversa	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Chile	Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, Mexico, Perú	$ 475.000,00
232	Plataforma regional para la formación de personas cuidadoras de adultos mayores	Fundación ASTUR, Uruguay	Colombia, Ecuador, El Salvador, Mexico, Uruguay, República Dominicana	$ 600.000,00

Quedamos a su disposición para atender cualquier consulta.

Saludos,

Gloria

Gloria Lugo

Jefe de Operaciones
Banco Interamericano de Desarrollo
Oficina México

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD De conformidad con lo establecido en el inciso a del artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal", se informa que este mensaje y los datos adjuntos son para uso exclusivo de la persona o entidad a la que expresamente ha sido enviada, el cual puede contener información que por su naturaleza deba ser considerada como CONFIDENCIAL o RESERVADA, en términos de lo dispuesto por las Leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Si por error ha recibido esta comunicación: 1) queda estrictamente prohibido la revelación, retransmisión, difusión, copia, impresión, modificación, alteración en toda o en alguna de sus partes o el uso de la información contenida en el archivo electrónico sea diverso al objeto por el cual se emitió; 2) notifíquelo al remitente; y 3) bórrelo de inmediato y en forma permanente, junto con cualquier copia digital o impresa, así como cualquier archivo anexo al mismo.

Miraflores, 1 de octubre del 2024

CARTA N° 0246-2024-APCI/DE

Señor
EZEQUIEL CAMBIASSO
Jefe de Operaciones
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID | JEFATURA DE OPERACIONES
Calle Dean Valdivia 148, piso 10
San Isidro

Asunto: Solicitud de "No Objeción" .

Referencia : CARTA N° O-CAN/CPE-1929/2024

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en relación a su atenta comunicación de la referencia mediante la cual el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, informa sobre el proceso de selección llevado a cabo en la Convocatoria de Propuestas 2024 de la "Iniciativa Bienes Públicos Regionales (BPR)", donde el Perú participará en 5 de las 15 propuestas seleccionadas a través de distintas instituciones:

Nº	Propuesta	Ejecutora	Institución participante de Perú	Paises participantes	Monto US$
1	Sistema de Monitoreo y Pronóstico Hidrológico e Hidrodinámico frente a las inundaciones fluviales en la regió n andina -amazónica del Perú, Ecuador y Bolivia.	BID	Bolivia, Ecuador y Perú;	Policía Nacional del Perú – Dirección de Medio Ambiente PNP	500,000.00
2	Coalición verde de Bancos Públicos de Desarrollo	BID	Bolivia, Ecuador y Perú;	El Banco de Desarrollo del Perú COFIDE	500,000.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 26-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://d-tramite.apci.gob.pe/verifica.php con clave: NK3FJ89VR

3	Una Amazonia segura y sostenible: un modelo regional para la prevención, monitoreo e investigación de la minería ilegal y otros delitos ambientales	BID	Brasil., Colombia, Ecuador, Perú, Surinam;	Policía Nacional del Perú – Dirección de Medio Ambiente PNP	550,000.00
4	Hacia la interconexión eléctrica del continente americano	BID	Colombia, Ecuador, Perú	Ministerio de Energía y Minas – Viceministerio de Electricidad	475,000.00
5	Desarrollo de marcos de referencia para la recopilación de información sobre grupos de población diversa.	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Chile	Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México y Perú.	Instituto Nacional de Estaadistica e Informatica (INEI)	475,000.00

Al respecto, esta Agencia otorga la “No Objeción” a los proyectos seleccionados en la iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR), considerando que contribuirá con los países beneficiarios a enfrentar desafíos, contar con nuevas estrategias, esquemas y mecanismos de cooperación que les permitirá fortalecer sus iniciativas de desarrollo.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
NOELA MARIA EUFEMIA PANTOJA CRESPO
Directora Ejecutiva (e)
Motivo: Soy autor del documento

Adjuntos.

1. Solicitud de Conformidad.docx
2. NOTA-INFORMATIVA-0051-2024-APCI-DGNI-MJN.pdf
3. INFORME- SOLICITUD NO OBJECIÓN BIENES PÚBLICOS REGIONALES.pdf

CUD. 14585-2024
DGNI/MJN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 26-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://d-tramite.apci.gob.pe/verifica.php con clave: NK3FJ89VR